

Portoviejo, Abril de 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Portoviejo.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias vigentes; he procedido en mi calidad de Gerente General, a examinar el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

La Contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las Normas Ecuatorianas de contabilidad y las normativas vigentes.

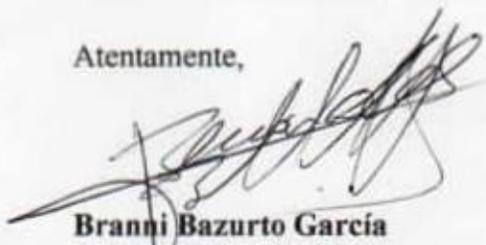
La gestión efectuada en mi Administración en el presente período es:

- El cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de las Juntas Generales
- Los Libros de Actas de Junta General, Libros talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Á finales del año 2014; se consiguió un contrato con el estado a través del portal de compras públicas, el mismo que se ejecutará en el año 2015; así mismo se han ido incrementando poco a poco clientes lo que conllevó a que la compañía cerrara el ejercicio con una utilidad de \$ 7.534,17 (Siete mil quinientos treinta y cuatro 17/100 Dólares); por otro lado se realizó la absorción de pérdida que se había generado en el año 2013.

En consecuencia los Estados Financieros presentados de la compañía no revelaron situaciones que se consideren incumplimiento por parte de la administración.

Atentamente,



Branni Bazarro García
GERENTE GENERAL

OPERADORA DE TRANSPORTE PESADO BAGARCI S.A.